



Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca

Arauca, jueves, tres (03) de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

MAGISTRADO SUSTANCIADOR (E): EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS

REF: EXPEDIENTE : 81-001-2333-003-2016-00016-00
NATURALEZA : REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES : DANIEL OLIVO ACEVEDO QUINTERO Y OTROS
DEMANDADO : NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUTO

Teniendo en cuenta que para el nueve (09) de noviembre de 2016, día propuesto para la celebración de la audiencia inicial dentro del proceso de la referencia, el suscrito Magistrado encargado se encuentra en Comisión de Servicios, debidamente otorgada por el Consejo de Estado, en calidad de Formador de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, se aplazará, la referida diligencia y se fijará para el día jueves, nueve (09) de febrero de 2017, a las ocho (8) de la mañana.

En consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: APLAZAR para la hora de las ocho (8) de la mañana del jueves, nueve (09) de febrero de 2017, la práctica de la Audiencia Inicial en el presente asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS
Magistrado (E)